



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD

En la Sala de Profesores de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Escuela Profesional de Derecho, siendo las 18:00 horas del día 27 de abril de 2017, se reunieron los miembros del Consejo de Facultad, con la finalidad de aprobar la agenda programada para la presente Sesión, conforme a la citación efectuada en fecha 26 de abril de 2017. Sesión que se desarrolló con el siguiente resultado:

PRIMERO.- QUÓRUM.

El señor Decano dio la bienvenida a los miembros de Consejo de Facultad y a los asistentes, luego dispuso que la Secretaria Técnica verifique la asistencia de los miembros de Consejo, para el quórum correspondiente y declaró abierta la presente Sesión, la misma que se desarrolló con la asistencia de los siguientes miembros de Consejo de Facultad:

CATEGORIA DE PRINCIPALES:

1. Abog. VALDEZ PEÑARANDA, Jovin Hipólito
2. Abog. PINEDA GONZÁLES, José Alfredo

CATEGORIA DE ASOCIADOS:

1. Abog. CUENTAS CUENTAS, Julio Jesús
2. Abog. GALVEZ CONDORI, Walter Salvador
3. Abog. BELÓN FRISANCHO, Jesús Oswaldo
4. Abog. CENTENO ZAVALA, Eva Marina

ESTUDIANTES :

1. AGUILAR RAMOS, Juan Carlos

SEGUNDO.- DESPACHO DE LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y REMITIDA.

Desierto.

TERCERO.- INFORMES Y PEDIDOS.

Desierto.

CUARTO.- ORDEN DEL DÍA.

4.1 APROBACIÓN DE GRADOS Y TITULOS PROFESIONALES

TITULOS: La Secretaria Técnica dio a conocer la relación de los alumnos que solicitaron la aprobación de Títulos Profesionales.

Al respecto, los miembros del Consejo de Facultad verificaron los actuados de los expedientes de solicitud de aprobación de Título Profesional de Abogado, y previa deliberación se acordó:

ACUERDO N° 01.- APROBAR el otorgamiento de Título Profesional de Abogado, disponiéndose se emita la Resolución de Decanato, para su ratificación en el Consejo Universitario de los siguientes estudiantes:

1. ZAIDA YESEL HUANCA MAMANI
2. MILUSKA AGLAY CARPIO TOLEDO.

4.2 SOLICITUD PARA INFORMAR SOBRE LA INSTALACIÓN DE LA SUBESTACIÓN EN EDIFICIO REMODELADO DE LA FCJP Y REQUIRIENDO LA OPINIÓN SOBRE LAS CONDICIONES DE ESTRUCTURA DE OBRA DE REMODELACIÓN

El docente Javier Socrates Pineda Ancco, mediante Oficio N° 06-2017-CACFA-FCJP-UNA-PUNO, solicita informar respecto a la instalación de una subestación de energía eléctrica por parte de Electro Puno SAA.



Además se solicita opinión respecto a las condiciones de estructura de obra de remodelación, en consideración que dentro de la obra es necesaria la resanación de las paredes del edificio para ello se precisa remover las placas que dejaron promociones de estudiantes.

ACUERDO N° 02.- SE TOMA CONOCIMIENTO y se pone en consideración que Consejo de Facultad opina que la obra se debe desarrollar como se ha proyectado inicialmente, sin la instalación de una subestación de energía eléctrica por parte de Electro Puno SAA.

ACUERDO N° 03.- RETIRAR Y DEVOLVER las placas de las promociones de estudiantes de la FCJP que se encuentran en las paredes del edificio de la FCJP.

ACUERDO N° 04.- PROHIBIR la posterior instalación de placas de las promociones de estudiantes de la FCJP.

ACUERDO N° 05.- APERTURAR un álbum institucional, donde se pongan fotografías de promociones anteriores y venideras.

4.3 SOLICITUD PARA LA EXPOSICIÓN DEL NUEVO MODELO DE ACREDITACION

El docente Javier Socrates Pineda Ancco, mediante Oficio N° 05-2017-CACFA-FCJP-UNA-PUNO, solicita exposición sobre el nuevo modelo de acreditación al que deberá ser sometida la FCJP.

ACUERDO N° 06.- SE TOMA CONOCIMIENTO.

4.4 DESIGNACION DE COMITÉ DE CALIDAD

El Presidente (e) de la Comisión de Acreditación de la FCJP, mediante Informe N° 01-2015-CI-FCJP-UNA-PUNO, solicita la designación de los miembros del Comité de Calidad para afrontar el proceso de acreditación bajo el nuevo modelo de SINEACE.

ACUERDO N° 07.- DESIGNAR como presidente del Comité de Calidad de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la UNA Puno al docente Sergio V. Serruto Barriga, quien en coordinación con el Decano, el Director de la Escuela, el Jefe de Departamento, designaran a los demás miembros del Comité de Calidad.

4.6 APROBACION DE LAS VACANTES OFERTADAS POR LA FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y POLITICAS EN LOS PROCESOS DE ADMISION

El Director de la Escuela Profesional de Derecho, mediante Oficio N° 29-2017-PED-FCJP-UNA-PUNO, informa y propone la cantidad de vacantes para los procesos de admisión 2017-2018.

ACUERDO N° 08.- APROBAR la cantidad de vacantes para los procesos de admisión 2017-2018, propuesta por el Director de la Escuela Profesional de Derecho.

4.7 SOLICITUD DE LA DESIGNACIÓN DEL DIRECTOR DE LA UNIDAD DE SEGUNDA ESPECIALIDAD EN FUNCIÓN JURISDICCIONAL Y PROCESAL DE LA FCJP

El Decano de la FCJP, informa que se debe de designar al Director de la Unidad de Segunda Especialidad en Función Jurisdiccional y Procesal de la FCJP.

ACUERDO N° 09.- DESIGNAR al docente M.Sc. Carlos Enrique Ramirez Atencio como Director de la Unidad de Segunda Especialidad en Función Jurisdiccional y Procesal de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas.

4.8 SOLICITUD DE APROBACIÓN DE CURSOS DIRIGIDOS

El Director de la Escuela Profesional de Derecho, mediante Oficio N° 28-2017-PED-FCJP-UNA-PUNO, solicita la aprobación de cursos dirigidos en aplicación del Art. 80 del Reglamento de Matrículas del Sistema Curricular Flexible por Competencia 2016.

ACUERDO N° 10.- APROBAR los cursos dirigidos en aplicación del Art. 80 del Reglamento de Matrículas del Sistema Curricular Flexible por Competencia 2016.

4.9 SOLICITUD DE DESIGNACION DE COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO

El Director de la Escuela Profesional de Derecho, mediante Oficio N° 25-2017PED-FCJP-UNA-PUNO, solicita se reconforme el comité, el que deberá ser integrada en un 50% por docentes y 50% por personal administrativo.

ACUERDO N° 11.- DESIGNAR como miembros del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Escuela Profesional de Derecho a las siguientes personas: docente Juan Casazola Ccama (presidente), docente Jovín Valdez Peñaranda (miembro-contraincendios), Richard Escalante Condori (miembro-

evacuación), personal administrativo Delia Carlos Luna (miembro-primeros auxilios), Francisco Cruz Torres (miembro-evacuación-suplente), Víctor Oscar Bejar Mamani (miembro-contra incendios-suplente).



4.10 SOLICITUD DE AUSPICIO PARA LA EJECUCIÓN DEL DIPLOMADO DE ACTUALIZACIÓN Y ESPECIALIZACIÓN: NUEVAS TENDENCIAS EN DERECHO PROCESAL CONSTITUCIONAL

El Abog. Alfredo Machaca Condori, Presidente del Instituto de Investigación y Actualización Jurídica IDIAJU, mediante Oficio N° 003-2017-IDIAJU-PUNO, solicita el auspicio para la ejecución del Diplomado de Actualización y Especialización: Nuevas tendencias en Derecho Procesal Constitucional, el que se realizará desde el 22 de abril hasta el 22 de julio de 2017.

El Coordinador de Investigación, mediante Informe N° 001-CI/JPA-FCJP, señala que es posible el auspicio a la actividad solicitada; y, se solicita la entrega de una contraparte por el uso de la imagen de la FCJP, en razón de alcanzar los estándares de acreditación.

ACUERDO N° 12.- APROBAR la solicitud de auspicio para la ejecución del Diplomado de Actualización y Especialización: Nuevas tendencias en Derecho Procesal Constitucional, el que se realizará desde el 22 de abril hasta el 22 de julio de 2017, siendo la contraprestación el otorgamiento de 15 becas para docentes, la participación gratuita de los estudiantes y la implementación de mobiliario para los cubículos instalados en la FCJP para la atención de docentes a alumnos.

4.11 SOLICITUD DE CAMBIO DE RÉGIMEN TEMPORAL DE DEDICACIÓN DOCENTE

El Abog. Juan Carlos Mendizabal Gallegos solicita que el cambio de régimen temporal de dedicación docente a tiempo parcial a ocho horas, puesto de que ha sido promovido a la categoría de dedicación de asociado a tiempo completo y desempeña el cargo de Fiscal.

ACUERDO N° 13.- PROPONER el cambio de régimen temporal de dedicación docente a tiempo parcial a ocho horas al Abog. Juan Carlos Mendizabal Gallegos.

4.12 SOLICITUD DE PROPOSICIÓN DE DOCENTE PARA CUBRIR PLAZAS DESIERTAS

Existiendo la renuncia de la docente propuesta Irene Yubalena Huanca Excelmes, la plaza del docente Ivan Quispe Auccha y una plaza para jefe de práctica, se requiere la proposición de abogados que cubran las plazas señaladas.

ACUERDO N° 14.- DESIGNAR una comisión para la proposición de docentes para las plazas desiertas, siendo los miembros de la comisión: docente José Pineda Gonzales (presidente) y docente Juan Casazola Ccama (Director de la Escuela Profesional de Derecho).

4.13 SOLICITUD DE LICENCIA SIN GOCE DE HABER DEL DOCENTE EDWIN SARMIENTO APAZA

El Jefe de Departamento Académico (e) de la FCJP, mediante Oficio N° 025-2017-DDA-FCJP-UNA-PUNO, informa sobre la solicitud de licencia sin goce de haber del docente Edwin Sarmiento Apaza a partir del 05 de abril hasta el 31 de diciembre de 2017.

ACUERDO N° 15.- APROBAR la licencia sin goce de haber del docente Edwin Sarmiento Apaza a partir del 05 de abril hasta el 31 de diciembre de 2017.

4.14 DESIGNACION DE SECRETARIO TECNICO

El Decano de la FCJP, solicita la designación del Secretario Técnico de la FCJP.

ACUERDO N° 16.- DESIGNAR a la docente Rosario Viviana Canal Alata como Secretaria Técnica de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la UNA Puno.

No habiendo más puntos que tratar se levanta la presente Sesión de Consejo, siendo las 20:30 horas del mismo día, firmando al pie del presente los asistentes.